PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Marzo 2022

Señor (a)
JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3383459
Coordinador de formación profesional
Coordinación de formación profesional
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3383459 del año 2022

Diana Maritza Loaiza Parra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53118775 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiocho millones seiscientos mil pesos M/Cte. ($28.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Siete (07) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2022 por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. ($3.900.000) cada uno. b) Un (1) último pago proporcional correspondiente al mes de septiembre de 2022 por valor de Un millón trescientos mil pesos M/Cte. ($1.300.000).

Plazo: Será hasta el 10 de septiembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el centro de gestión industrial del sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Colegio Nueva Roma, ficha 2266233, se impartieron sesiones de formación trabajando temas como conversiones, generalidades de la química, funciones químicas, nomenclatura y estequiometria. También se promovió una actividad para aclarar inquietudes concernientes con la formación de la situación problema y la pregunta problema del proyecto. Colegio Fernando Mazuera fichas 2267260 y 2268321 se asesoró en el ajuste y corrección de la situación problema, pregunta problema, los objetivos y la justificación del proyecto. También se dieron los lineamientos para la construcción del plan de muestreo del producto a analizar. Colegio José Celestino Mutis 2266336, 2266360 se asesoró en el ajuste y corrección de la situación problema, pregunta problema, los objetivos y la justificación del proyecto.	Drive con avances de proyecto, pdf de algunas de las actividades realizadas en la institución.
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	No se realizó actividad durante elmes.	No se realizó actividad durante el mes.

3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se manipularon los materiales en conformidad con las directrices de las instituciones articuladas.	No se reportaron daños durante el mes
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se desarrollaron en conformidad con lo programado	Formato de horarios
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras	Reuniones con instructores para acordar tareas conjuntas (Virtual) y presencial.	Pantallazos de reuniones virtuales Actas para consolidación de acuerdos

6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Se desarrollaron actividades de reconocimiento de saberes previos	Escáner de actividades realizadas con los aprendices.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registrode juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativosdel reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicasque garanticen la integralidad enla ejecución del proceso de aprendizaje	No se realizó actividad durante el mes.	No se realizó actividad durante el mes
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Sin novedades	Sin novedades

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 57039576 de la planilla, operador mi planilla del periodo febrero 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
DIANA MARITZA LOAIZA PARRA
Contratista
C.C. No. 53118775

Recibí a satisfacción:

Firma
JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3383459
Coordinador de formación profesional